

No aumentarán pasajes de buses, empresarios

No incrementar los pasajes de buses urbanos e interdepartamentales en su segunda etapa este mes de septiembre, acordó la Asamblea General de la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños.

Miembros directivos de AEAS, explicaron que se había tomado dicha determinación para no agudizar más la crisis económica del pueblo salvadoreño; "estamos conscientes, afirmaron, de que en estos momentos que vive la patria tenemos que ser ponderados".

"Creemos que en el futuro habrá tiempos mejores y será entonces cuando vamos a seguir luchando porque nuestros negocios sean rentables y en esa forma ofrecer en lo urbano como en lo departamental un mejor servicio al pueblo salvadoreño", afirmaron.

Se explicó que por el momento el aumento de cinco centavos para el servicio urbano y del 20% en las rutas interdepartamentales, que se aplicaría el 15 de septiembre y un tercer aumento en la misma forma en enero de 1982, quedaba en suspenso por decisión de la Asamblea General que acordó no realizarlo para no agudizar más la crisis del pueblo salvadoreño, dijeron algunos directivos salientes.

Por de pronto AEAS, "no aumentará, dijeron, los pasajes de autobuses, que correspondería a la segunda etapa, según acuerdo tomado con las autoridades en junio del corriente año". "En este momento histórico que vive el país, agregaron, no seremos nosotros quienes agudicemos la crisis".

— Pasa a la página 46 —



25 AÑOS. Durante los días 4, 5, 6 y 7 del presente mes, se desarrollaron diversos actos cívicos y religiosos en la Colonia Málaga, conocida como Centro Urbano Santa Anita, con motivo de celebrar 25 años de fundación. Presidió los actos conmemorativos el Ing. Eduardo Castillo Urrutia.



— Foto de LA PRENSA, por Guzmán.

ENTREGAN DIPLOMAS. 35 alumnas recibieron sus diplomas de técnicos en diseño de patrones textiles, durante acto celebrado en AICOTI en esta capital. Hicieron entrega de los pergaminos, de izquierda a derecha: ingeniero Kenzo Kashiwagi, instructor; Sres. Arnoldo Villafuerte y Elías Escalante, asesores. Recibe su diploma, la Srta. Evangelina Guevara P.

"Café Show" pro Asilo Sara, preparan Leones

Un "Café Show" a beneficio de los ancianos recluidos en el Asilo Sara, presentará el Club de Leones de la Colonia Costa Rica, de esta capital, con la colaboración de las embajadas de varios países amigos y el Patronato Pro-Asilo Sara.

Dicha actividad benéfica, tendrá efecto el viernes 25 de septiembre en

curso, de las 4:30 de la tarde en adelante en el hotel El Salvador Sheraton.

Miembros del Club de Leones que nos visitaron, acompañados de la Novia del Distrito "D" Istmania, señorita Patricia Paniagua Romero, nos informaron que el acto que preparan revestirá gran solemnidad y será único en

— Pasa a la página 29 —

MOP genera empleo a 168 mil salvadoreños

Una población de aproximadamente 168 mil salvadoreños —se informa—, son beneficiados directa o indirectamente en la generación de empleo del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Así manifiesta el titular del ramo, ingeniero Jorge

Mantenimiento en elevadores es de urgencia

Refiriéndose a la trágica muerte del empresario radial don Dionisio Vega Merlos, nuestro colaborador Francisco Aragón, hace las siguientes declaraciones:

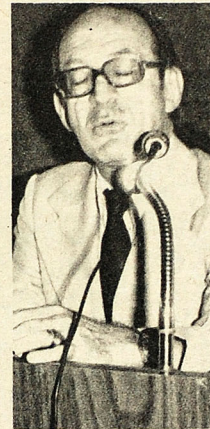
"La trágica muerte del empresario radial salvadoreño, señor Dionisio Vega Merlos, el lunes siete de septiembre, en horas de la mañana, es un alerta a los usuarios de ascensores de decenas de edificios de San Salvador; y un llamado de atención a los vigilantes, encargados de edificios y del mantenimiento de los equipos de ascensores que dan servicio a oficinas públicas y privadas.

Fue una muerte que pudo haberse evitado la del

— Pasa a la página 42 —

Alberto Morales Guillén. En forma permanente el MOP proporciona empleo a treinta mil personas, y a través de la industria y

— Pasa a la página 39 —



— Foto de LA PRENSA, por Guzmán.

ENVIADO. Palabras de ofrecimiento del embajador Jimmy Hernández Van Der Cid, de Venezuela, al realizarse un seminario sobre Gerencia Avanzada, en el Hotel Presidente.

FECIAPA une condena contra México-Francia

Su protesta por el apoyo político dado por Francia y México a los grupos terroristas que atentan contra la economía y paz social de El Salvador, dio a conocer la Federación de Cámaras de Comercio, Industria y Agricultura de Panamá.

Ese pronunciamiento contra el acuerdo inter-

gubernamental de los gobiernos de Francia y México en los asuntos internos de nuestro país, viene a sumarse a la condena continental de gobiernos, aso-

ciaciones cívicas y de hombres de empresa por la maniobra de ambos gobiernos, de querer ayudar al comunismo internacional aquí en nuestra

patria.

Copia del Telex dirigido a los presidentes de Francia y México y al presidente de la Junta salvadoreña; fue también dirigido al presidente de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, señor Conrado López.

El texto de la protesta de FECIAPA, dice:

"Señor Conrado López, presidente Cámara de Comercio de El Salvador.

La Federación de Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (FECIAPA), en reunión celebrada, expresó su enérgica protesta por el apoyo brindado por Francia y México a

— Pasa a la página 46 —

Hacienda resuelve en mora contribuyentes

Más de mil quinientas solicitudes tiene en estudio el Ministerio de Hacienda, para resolver en relación con el Decreto 701, respecto a las facilidades para los contribuyentes que han caído en mora, o que han interpuesto recurso para evaluación de impuestos.

Para efectos de atender con eficiencia a los interesados en resolver su situación de mora, el Ministerio de Hacienda ha creado una dependencia especial, a cargo del Dr. Felipe Mendoza.

El citado funcionario tiene a su cargo el procedimiento de dar cabida a toda clase de peticiones, clasificándolas en la debida

forma, tanto para facilitar los trámites como acelerar el trabajo globalmente.

La primera providencia es leer las solicitudes; luego, son estudiadas para determinar si hay desistimiento de recursos o si se trata de una petición donde hay una simple mora; luego, determinar si los interesados pagarán en efectivo o con garantía de inmuebles.

Si la documentación presentada por el interesado está completa, el Ministerio de Hacienda emite resolución, tal como la ha pedido el contribuyente, es decir, por cuotas o en un solo pago.

— Pasa a la página 46 —

Piden a IRA explique alza precio de leche

Se explique porqué el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) ha aumentado el precio de la leche en un 10 por ciento, dijeron ayer algunas amas de casa.

Anteriormente, dijeron, las 5 libras de leche IRA costaba al público la cantidad de 13 colones sesenta y cinco centavos. Y esta semana el precio fue aumentado a 15 colones sesenta y cinco centavos, con lo que se perjudica el presupuesto familiar.

La medida del Instituto Regulador de Abasteci-

mientos llama más la atención —dicen— por cuanto esa institución es la que regula los precios del mercado; en esta oportunidad esa misma institución viola el decreto 544 y 729 de la Junta Revolucionaria de Gobierno que estabiliza los precios, especialmente los de la dieta familiar.

El IRA, se dijo, debe explicar qué razones tiene para alterar en dos colones el precio de la lata de leche de 5 libras y porqué, también, incumple la Ley Temporal de Estabilización Económica.



ANUNCIAN "CAFÉ SHOW". El Club de Leones de la Colonia Costa Rica, en colaboración con las embajadas de varios países amigos y del Patronato Pro-Asilo Sara, prepara para el próximo viernes 25 de septiembre en curso, en el Hotel Sheraton, el "Café Show". Diferentes países

centro, sudamericanos y europeos, presentarán danzas y trajes regionales. El Salvador estará representado por la Novia del Distrito "D" Istmania, Srta. Patricia Paniagua Romero. Le acompañan el Sr. Mario Francisco Cruz, Sr. Ana Cecilia de Cañas y Dr. Julio Antonio Cañas, presidente del club.